



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, correspondiente al ejercicio 2022. En cumplimiento de los artículos 21 y 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se procede a su publicación, siendo su detalle el siguiente:

Personal Funcionario

Escala de Administración General– Subescala Auxiliar Grupo C2. Nivel 18		
Denominación	Plazas	Observaciones
Auxiliar administrativo	1	Oposición Libre

Personal Funcionario

Escala de Administración General– Subescala Administrativa Grupo C1. Nivel 22		
Denominación	Plazas	Observaciones
Administrativo	1	Promoción interna

Personal Laboral

Denominación	Plazas	Observaciones
Auxiliar Ayuda a Domicilio	1	Concurso-Oposición

La Villa de Don Fadrique, 29 de marzo de 2022.–La Alcaldesa, Macarena Aguado Sepúlveda.

N.º1.-1435